

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ESTHER PAERMENTIER, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□120049□Dic. 28 Febr. 9

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Se ha dictado lo siguiente; Rosario, 20-09-10. Informando verbalmente la actuaria en este acto que el demandado BATTISTELLI CARLOS SEBASTIAN, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cedula. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 11□122617□Dic. 28 Dic. 30

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "TAMBELLINI, OMAR MIGUEL s/Propia quiebra", Expte. N° 338/08, se ha resuelto por Auto Nro. 3515 de fecha 15 de diciembre de 2010 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese sin cargo por el término de (2) dos días. Secretaría, 15 de diciembre de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C□122616□Dic. 28 Dic. 29

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "AYALA, CARLOS NICOLAS s/Concurso Preventivo", Expte. N° 651/2010, se ha dispuesto hacer saber que mediante la Resolución N° 2242 de fecha 6/10/2010, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Carlos Nicolás Ayala, D.N.I. N° 25.176.332, con Domicilio en Vera Mujica 5704 de Rosario, C.U.I.L. 20-25.176.332-2. El Sindico designado en autos es el CPN Verónica Beatriz Alfonso, con domicilio legal en calle Paraguay 777, Piso 9°, de Rosario, Tel. 4213442. Se ha fijado el día 28/02/2011 como fecha hasta la cual los acreedores pueden verificar sus créditos ante la Sindicatura. Para la presentación del Informe Individual se ha designado el día 04/04/2011, y para la presentación del Informe General se ha fijado el día 04/05/2011. Rosario, 20 de diciembre de 2010. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 55□122628□Dic. 28 Febr. 2

Se hace saber que por Resolución N° 2847 de fecha 09 de Diciembre de 2010 dictada por el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario - Dr. Luis Alberto Ramunno - en autos: "RAMOS, GUSTAVO NICOLAS s/Pedido de quiebra", Expte. N° 513/2010 - se ha dispuesto "Revocar la declaración de quiebra del Sr. Gustavo Nicolás Ramos" - D.N.I. N° 14.803.344, lo que se publica a todos los efectos legales. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 55□122627□Dic. 28 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: CARILO S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor Expediente: 1052, Año 2010 por Resolución N° 4416 de fecha 20/12/10 se ha declarado la quiebra de Carilo S.R.L., domicilio (último conocido) Eva Perón 7915 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 20 de diciembre de 2010.

S/C□122623□Dic. 28 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario informa que en los autos: "GALEAZI Lidia Elena s/Quiebra por acreedor", Expediente: 1120, Año: 2010 por resolución N° 4415 de fecha 20/12/10 se ha declarado la quiebra de Lidia Elena Galeazi, documento L.C. 5.700.764, domicilio (ultimo conocido) González del Solar 886 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 20 de Diciembre de 2010.

S/C□122624□Dic. 28 Feb. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "TERZANO, MARCO s/Propia Quiebra", Expte. N° 1151/10, mediante sentencia N° 3546 de fecha 14 de Diciembre de 2010, se ha declarado la quiebra de Marco Terzano, con domicilio real en calle Sánchez de Loria 216 bis y legal en Balcarce 1547, ambos de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de esta al sindico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los

acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el sindico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 122625 Dic. 28 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: "TREFILO JUAN JOSE c/SOTO IVAN FERNANDO y Ot. s/Cobro de Pesos", Expte. N° 1409/08, se ha resuelto: N° 4300. Rosario, 10/12/10. Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: Hago lugar a la demanda y en consecuencia, condeno al Sr. Iván Soto y al los herederos de la Sra. Adelina Gonzáles a pagar al Sr. Juan José Trefilo la suma de \$ 2.977,28.- con más intereses a la tasa del 5% mensual desde el vencimiento de cada uno de los alquileres y del pago de cada uno de los impuestos o servicios y hasta el efectivo pago. Si al momento de practicarse la correspondiente liquidación surgiera que la tasa compensatoria es superior a la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe no capitalizada deberán reducirse a ese limite. Otorgo un plazo de 15 días corridos contados desde que quede firme la presente para realizar el pago. Costas a la parte demandada. Todos los rubros que integran las costas, salvo los honorarios, devengarán un interés compensatorio en las mismas condiciones que el indicado para el capital, calculado desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de pago. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación y se actualizarán conforme art. 32 Ley 6767. La condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán desde la fecha de vencimiento y hasta la fecha de efectivo pago, un interés a la tasa pasiva promedio del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. no capitalizada. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Rosario, 20 de Diciembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 122626 Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: "BREST, MARIO RODRIGO s/Pedido de propia quiebra", Expte. N° 1027/10, por sentencia N° 3933 de fecha 17/12/10, se ha declarado la quiebra de Brest, Mario Rodrigo, con domicilio real en calle Juan Domingo Perón 2391 de Villa Gobernador Gálvez y domicilio legal en calle Santa Fe 1410 piso 2 Of. 13-14 de Rosario, D.N.I. 28.331.092. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Sindico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 16 de diciembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 122709 Dic. 28 Feb. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos y/o sucesores y/o legatarios del Sr. GUIDO GIAMPIERI y de la Sra. JORGELINA SAGRIPANTI y/o cualquier persona que podría tener interés en la no realización de la cremación de los causantes. A comparecer a estar a derecho por ante dicho tribunal dentro de 10 días de esta publicación, a efectos de efectuar oposición, bajo apercibimiento de que su silencio será tornado como conformidad con la cremación solicitada en estos autos. Rosario, 21 de Diciembre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 11□122646□Dic. 28 Dic. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que: Agréguese los edictos acompañados. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, decláreselo rebelde. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Hecho: Desígnase defensor de oficio. Expte. N° 790/09. Autos CIOCA HORARIO c/TEMPO S.A. s/Demada Ordinaria. Expte. 790/09. Rosario, 10/12/2010. Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Dra. Paula Sansó, Juez. 21 de Diciembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 11□122672□Dic. 28 Dic. 30

En los autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SOONER PROMOTIONS S.R.L. s/Ejecucion fiscal", (Expte. N° 534/08 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria) se ha dictado la siguiente sentencia: N° 1960. Rosario, 9 de agosto de 2010. Fallo: 1) Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses según la legislación vigente. Imponiendo las costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y Hágase saber. Firmado: Dra. María Andrea Mondelli (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Rosario, 23 de Noviembre de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□122717□Dic. 28 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Piotto, Ruben Osvaldo en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos Nro. 021-236560-9 por el término de ley en los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (Pcia. de Santa Fe) c/PIOTTO, RUBEN OSVALDO s/Ejecución fiscal, Expte. N° 1504/07 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 17 de Noviembre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C□122704□Dic. 28 Feb. 2

En los autos caratulados: "HERRERA SIXTO s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 1.586/2.001, que tramita en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se ha dispuesto lo siguiente: "Nro. 3.945. Rosario, 20.12.2010. Y Vistos:... y Considerando:... Por tanto, Resuelvo: 1) Declarar finalizado el concurso preventivo. 2) Dar por concluida la intervención de la sindicatura. 3) Hacer saber por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial y Tribunal. Fdo. Dr. Hernán Carrillo, (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria)". Publique en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Rosario, Diciembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□122677□Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, (Dr. Federico J. Amsler) la secretaria que suscribe (Dra. María Raquel Passero), hace saber que en los autos caratulados: VELAZQUEZ EDGARDO OMAR c/NOCERA JUAN ANTONIO s/Ejecutivo, Expte. N° 3246/09 se ha ordenado publicar edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL conforme Art. 597 C.P.C.C. a los fines de citar y emplazar a los herederos de Nocera Juan Antonio, titular del D.N.I. 11.273.405 a fin de que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Diciembre de 2010. María Raquel Passero, secretaria.

\$ 11□122736□Dic. 28 Dic. 30

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario; Dra. Delia M. Giles y Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: SEEDOBE MARIO ANIBAL c/PAYA NATIVIDAD y Otros, s/Prescripción, Expte. Nro. 1309/09, declarar la rebeldía siguiente el juicio sin dársele representación. Señálese audiencia de Sorteo de Defensor de Oficio y curador ad hoc de la herencia para el día 17 de febrero de 2011 a las 9 horas. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Jueza). Dr. Sergio A. González (Secretario). Rosario, 21 de diciembre de 2010. Sergio A. González, secretario.

\$ 11□122733□Dic. 28 Dic. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos "ZAPATA LILIANA BEATRIZ s/Concurso preventivo", Expte. Nro. 1108/09 por auto Nro. 3535 de fecha 19/11/10 se ha resuelto proclamar la existencia de acuerdo preventivo respecto de los acreedores quirografarios verificados o declarados admisibles. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□122699□Dic. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MATIAS MIR, por diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Diciembre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□122660□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Beatriz Mendoza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Autos "MENDOZA, ROSA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1102/2010". Rosario, 14 de Diciembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□122652□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor O. García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ANA MARIA LOPEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1159/10). Rosario, 20/12/2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□122647□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PABLO CESAR CAPELLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 1558/10. Rosario, 20 de Diciembre de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□122648□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Dona: EGLES MOYANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□122633□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario. Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALONSO MARIO, para que comparezcan dentro del término de diez días, hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21 de Diciembre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□122644□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario. Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de AMALIA ADAN y JUAN CARLOS AMAYA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21 de Diciembre de 2010. Murian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□122645□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Angélica Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LESCANO BENJAMIN RAUL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, Rosario, 12 de Noviembre de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□122707□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María F. Genesio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAMON RIVAROLA, L.E. 6.002.274, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. Expte. N° 1557 Año 2.010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□122687□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ra. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en autos caratulados: "SANDOVAL BRIGIDO s/Sucesión", Expte. N° 1368/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don BRIGIDO SANDOVAL, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 17 de Diciembre de 2010. Roberto J. Lavaca, secretario.

\$ 15□122675□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de caratulados de CASO EDUARDO s/Sucesión", Expte. N° 1261/2010. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Eduardo Caso, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□122732□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados GONZALEZ JOSE RAMON s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 481/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don José Ramón González por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2010. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□122729□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MIGNACCO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1002/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Carlos Mignacco por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacerse valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2010. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□122730□Dic. 28 Feb. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NAZARENO LUCHETTI por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de diciembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□122666□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, en los autos caratulados CONSTANTIN, LUIS LUCIANO s/Dec. Herederos, Expte. N° 374, año 2009. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Luciano Constantín, D.N.I.

2.395.443, C.U.I.L. Nro. 20-02395443-6, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 9 de Noviembre de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□122629□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JULIO ENRIQUE CIRIBE y de doña ELINA MONTECCHIARI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de diciembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□122618□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANGELA CLOTILDE GIORGIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de diciembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□122619□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "RIMADA, ALFONSO TOMAS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 507/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Alfonso Tomás Rimada, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de diciembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15□122615□Dic. 28 Feb. 9

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "BESTETTI ENZO RICARDO s/Sucesión", Expte. N° 1168/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Enzo Ricardo Bestetti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de diciembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15□122614□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SANTAULARIA, DOLORES JUANA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□122620□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PRIETO, JOAQUIN para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□122621□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CIPOLLA, PABLA y PRIETO, OSVALDO RUBEN para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Diciembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□122622□Dic. 28 Feb. 9

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: A.P.I. c/SEGATINI GERARDO H. s/Ejecución Fiscal, (Expte. N° 328/2006), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez); Dr. Carlos Federico Tamaño, Secretario) se ha dictado la siguiente sentencia: N° 1397... Casilda, 17 de Noviembre de 2009... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución contra Gerardo H. Segatini hasta tanto la actora, Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más los intereses mencionados en los considerandos de la presente, con costas. (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Gerardo A. M. Marzi, (Juez); Dr. Carlos Federico Tamaño (Secretario). Casilda, 10 de Noviembre de 2010. Carlos Federico Tamaño, secretario.

S/C□122719□Dic. 28 Feb. 2

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "A.P.I. c/ALVAREZ Y D. RAUL s/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 317/2006, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Gladys Lopez De Pereyra (Juez); Dra. Nora Baro (Secretaria), se ha dictado la siguiente sentencia: T° 28 F° 359 N° 2562. San Lorenzo, 22 de Diciembre de 2009. Resuelvo: Hacer lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución contra la parte demandada hasta tanto la parte actora perciba la totalidad del crédito reclamado, con más los intereses según Decreto N° 1560/91 desde la fecha de su liquidación hasta el momento de su efectivo pago. Imponer las costas del presente a la parte demandada, conforme al art. 251 del CPC y C. Diferir la regulación de honorarios del profesional actuante - previa acreditación de su situación frente al IVA - a la aprobación de la planilla de capital e intereses que habrá de practicarse conforme a los considerandos precedentes. Insértese y hágase saber". Gladis S. López de Pereyra, Juez; Liliana C. Reynoso, secretaria. San Lorenzo, 24 de Noviembre de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

S/C□122715□Dic. 28 Feb. 2

En los autos caratulados: "A.P.I. c/PELLEGRINI IRMA O. s/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 741/04, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. GLADYS S. LOPEZ DE PEREYRA (JUEZ); Dra. NORA E. BARO (SECRETARIA), se ha dictado la siguiente sentencia: "T° 28 F° 391 N° 2593. San Lorenzo, 22 de Diciembre de 2009. RESUELVO: Hacer lugar a la demanda ordenando se lleve adelante la ejecución contra la parte demandada hasta tanto la actora perciba íntegramente el capital reclamado, con mas los intereses según Decreto N° 1560/91 desde la fecha de su liquidación hasta el momento de su efectivo pago. Imponer las costas del presente a la parte demandada, conforme al art. 251 del C.P.C. y C. Diferir la regulación de honorarios profesionales a la aprobación de la planilla de capital e intereses que habrá de practicarse conforme a los considerandos precedentes. Insértese, desde copia y hágase saber". Fdo.: GLADYS S. LOPEZ DE PEREYRA (Juez); LILIANA

REYNOSO (SECRETARIA). San Lorenzo, 15 de Octubre de 2010. Nora E. Baro, secretaria.

S/C□122718□Dic. 28 Feb. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios Sr. Giordano Domingo, L.E N° 6.158.341, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "GIORDANO DOMINGO s/Sucesión", Expte.: 1489/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□122674□Dic. 28 Feb. 9

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: "BORGATTA, JOSE MARCOS s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1132/2010, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE MARCOS BORGATTA, para que comparezcan por 10 (diez) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 30 de Noviembre de 2010. Agueda M. Orsaria, Juez; Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□122683□Dic. 28 Feb. 9

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS CORREANI, D.N.I. 10.944.834, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este Juzgado. Autos: "CORREANI JUAN CARLOS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1239/10. Griselda Noemí Ferrari, Juez; Dora Diez, secretaria.

\$ 15□122681□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 11ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "CABRERA ANGEL OSCAR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 969/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Cabrera Angel Oscar, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 05 de Noviembre de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□122680□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito N° 14 de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Víctor Alejandro Frank, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□122678□Dic. 28 Feb. 9

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirtha Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Faggiolani José Agustín por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 1 de Diciembre de 2010. Autos: FAGGIOLANI, JOSE A. s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 1096/10). Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□122679□Dic. 28 Feb. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Claudio Heredia, Secretaria a cargo del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Marta Inés Coradazzi, que dentro del término de ley, comparezcan ante Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los caratulados: "CORADAZZI MARTA INES s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1249/2010. Fdo.: Dr. Walter Bournot, secretario.

\$ 15□122663□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición del Dr. Claudio Heredia (Juez), Juzgado de la Segunda Nominación de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: doña María Zulema Eyras, L.C. N° 5.434.552, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "EYRAS, MARIA ZULEMA s/Sucesorio", Expte. N° 1477 Año 2010.- Venado Tuerto, 9 de Diciembre de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 18□122651□Dic. 28 Feb. 9

Por disposición de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), Juzgado de la Primera Nominación de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: don Delvirio Rodrigo Durich, L.E. Nº 5.729.027, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DURICH, DELVIRIO RODRIGO s/Sucesorio", Expte. Nº 1435 Año 2010. Venado Tuerto, 15 de Diciembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 18□122649□Dic. 28 Feb. 9